

# REVISIÓN SOBRE LAS BASES CONCEPTUALES DEL ENFOQUE TERRITORIAL DE DESARROLLO RURAL

## REVIEW OF THE CONCEPTUAL FRAMEWORKS USED FOR TERRITORIAL APPROACHES TO RURAL DEVELOPMENT

SORAYA DEL VALLE PÉREZ COLMENARES<sup>1</sup>

RECIBIDO: 30-03-12  
ACEPTADO: 25-10-12

<sup>1</sup> Universidad de Los Andes, Núcleo Rafael Rangel, Departamento de Ciencias Sociales. Área de Geografía y Ciencias de La Tierra. Doctorando del Programa Desarrollo, Sostenibilidad y Ecodiseño. E-mail: sorayaperezcolmenares@yahoo.es

### RESUMEN

Venezuela sufre una crisis ambiental y no se vislumbra una salida, al contrario, los problemas económicos han intensificado las desigualdades sociales y la problemática ambiental se ha agravado por los problemas de gestión. Por estas razones se ha llegado al consenso sobre la necesidad de impulsar un nuevo proceso de desarrollo que sea participativo, endógeno e integral, que logre el crecimiento económico, el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes y que promueva la conservación del ambiente y sus recursos, tratando de no causar mayores daños a los ecosistemas y atendiendo las potencialidades y limitaciones del medio y todos sus componentes: físico natural, físico construido y social. Este proceso, inmerso en el Desarrollo Sostenible, se conoce como *Enfoque de Desarrollo Rural Territorial*. El propósito fundamental de esta investigación exploratoria es estudiar la problemática del medio rural, especialmente en América Latina, y relacionar los conceptos básicos de este enfoque a través de los aportes de reconocidos especialistas en la materia. Es importante resaltar que esta recopilación documental servirá como marco conceptual que sustente el diseño de una estrategia de desarrollo territorial rural para la región funcional de Timotes, Venezuela, que asegure la preservación y puesta en valor del Parque Nacional La Culata. Una propuesta de desarrollo cuyo objetivo principal sea mejorar el nivel y la calidad de vida de la población de los municipios que conforman el desámbito de influencia del Parque, a través del aprovechamiento productivo compatible con la conservación ambiental y considerando el espacio protegido como un activo importante para el desarrollo económico local.

**Palabras clave:** desarrollo territorial rural, transformación productiva, desarrollo institucional, diversificación productiva, plurifuncionalidad de lo rural.

### SUMMARY

Venezuela is going through an environmental crisis without a glimpse of a solution. On the contrary, economic issues have intensified social inequalities and environmental concerns have been exacerbated by management problems. For these reasons, there has been identified the need to promote a new development process that is participatory, endogenous and integral, aiming for economic growth, improvement of the living conditions of the populations and the promotion of the conservation of the environment and its resources, avoiding further damage to ecosystems and considering the strengths and limitations of the environment and all its components: physical natural, physical built and social. This process, embedded into sustainable development, is known as *Territorial Rural development approach*. The focus of this exploratory research is to study issues affecting rural areas, especially in Latin America, and synthesise the basic concepts of this approach via the contributions of recognized specialists in the field. It is important to highlight that this documented source of information will serve as a conceptual framework to support the design of a strategy for the territorial rural development of the functional region of Timotes, Venezuela, that will ensure the preservation and valuation of La Culata National Park. It is deemed necessary a proposal for development of the area aimed at the improvement of the level and quality of life of the population of the municipalities surrounding the park, encompassing productive activities compatible with the conservation of the environment and taking into account the natural significance of the area as an important asset for the local economic development.

**Keywords:** Territorial rural development, productive transformation, institutional development, productive diversification, multi-functionality of the rural space.

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha dado a conocer, y ha tenido mucha relevancia, una nueva filosofía del desarrollo cuyo objetivo es satisfacer las necesidades presentes y futuras de la población y la conservación medioambiental, a través de la participación ciudadana, la equidad y el crecimiento económico. A pesar de los múltiples esfuerzos que se han hecho a nivel mundial, este enfoque no ha sido lo suficientemente efectivo para paliar la grave crisis que se ha manifestado, especialmente la crisis ambiental que se ha agravado y con ello se ha desmejorado la calidad de vida de la población. A pesar de esta situación, el Desarrollo Sostenible es un paradigma moral que ha trascendido de tal manera que sus postulados han sido adaptados en diversas actividades y en diversos ámbitos.

Lamentablemente en Venezuela sufrimos esta crisis y no se avizora una salida por lo menos a corto o mediano plazo, al contrario, los problemas económicos como la ineficiente administración de los recursos que ingresan al país, han devenido en la intensificación de las desigualdades sociales y la problemática ambiental. Unido a esto, existen gravísimos problemas de gestión, especialmente del ambiente y los recursos naturales. Por estas razones, en nuestro país, al igual que en muchos países latinoamericanos, se ha llegado al consenso sobre la necesidad de impulsar un nuevo proceso de desarrollo. Un proceso participativo, endógeno e integral que logre el crecimiento económico, el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes y que promueva la conservación del ambiente y sus recursos, tratando de no causar mayores daños a los ecosistemas y atendiendo las potencialidades y limitaciones del medio y todos sus componentes: físico natural, físico construido y social.

Dentro de esta filosofía surge un nuevo enfoque en el ámbito del desarrollo rural, más integral y más participativo, basado en las características endógenas del territorio que busca resolver los grandes problemas de estos espacios como son:

La degradación ambiental; El deterioro del nivel y la calidad de vida de los campesinos; La pobreza rural, entre otros, aprovechando que existe en la actualidad una revalorización de lo rural, que se ha expresado en la rururbanización y el interés que se ha mostrado al estudio y la planificación para mejorar la gestión ambiental, la conservación de los recursos naturales, el acondicionamiento de los paisajes, la recreación, los espacios para el ocio, los espacios protegidos y el turismo.

De ahí, que el propósito fundamental de esta investigación exploratoria es estudiarla problemática del medio rural, especialmente en América Latina, y relacionar los conceptos básicos del enfoque de Desarrollo Territorial Rural a través de los aportes de reconocidos especialistas en la materia. Es importante resaltar que esta recopilación documental se elaboró con el fin de insertar, en un futuro muy próximo, este marco teórico en un trabajo de investigación mucho más amplio y más ambicioso, como es la *Propuesta y aplicación de una metodología para evaluar el turismo sostenible en el eje funcional de Timotes, Parque Nacional Sierra de la Culata, Estado Mérida, Venezuela*.

De manera pues que este material servirá como marco conceptual que sustente el diseño de una estrategia de desarrollo territorial rural en esta región funcional que asegure la preservación y puesta en valor del espacio protegido. Una propuesta de desarrollo cuyo objetivo principal sea mejorar el nivel y la calidad de vida de la población de los municipios que conforman el ámbito de influencia del Parque La Culata, a través del aprovechamiento productivo compatible con la conservación ambiental y considerando el espacio protegido como un activo importante para el desarrollo económico local

## 2. CRISIS EN LA AGRICULTURA, CRISIS RURAL

Persiste la idea de asociar el progreso con el avance hacia el futuro, hacia lo industrial, hacia lo moder-

no y hacia lo urbano. Esta idea del siglo XIX se sustenta de la revolución industrial y hace énfasis en los sectores industriales por considerarlos más productivos, más generadores de empleo y más proclives a potenciar la transformación estructural.

El modelo de industrialización condujo a acelerar los procesos de urbanización y el desarrollo tecnológico, ahorrador de mano de obra y de tierra (Rojas, 1995), conduciendo a una crisis en el medio rural que se manifiesta a través de los conflictos ocasionados por el manejo de los recursos ambientales, en el aumento de la pobreza, la creciente diferencia entre la oferta de servicios en las ciudades y en el campo, el éxodo rural, especialmente jóvenes, el deterioro medioambiental, la generación y agudización de enfrentamientos por la tierra y procesos de luchas internas con características de guerra, en algunos países latinoamericanos (Pérez, 2005; Nogales, 2006). La magnitud de esta crisis es impredecible, y dentro de sus expresiones más evidentes está la disminución del producto y del empleo agrícola en el PIB y en el empleo total, como resultado de las diferencias de la productividad entre la agricultura y la industria.

La población está desmotivada y en muchos casos envejecida. La decadencia de lo rural frente a lo urbano ha propiciado un desprestigio social de las actividades agrícolas, que ocasiona su abandono y dificulta la incorporación y retención de los jóvenes en el campo. Más grave aún, existe una crisis de producción y orientación porque el agricultor se debate entre la necesidad de asegurar la manutención de su familia, la competitividad comercial y la diversidad de las orientaciones que recibe. El agricultor, habituado a tomar por sí mismo las decisiones sobre que, como y cuanto producir simplemente con la intuición y la imitación, depende ahora de las políticas nacionales e internacionales, de las señales del mercado y de la competitividad empresarial lo que aumenta la dificultad de tomar decisiones. Y como corolario, el papel jugado por muchas instituciones del mundo rural ha entrado en crisis o ha cambiado en forma

significativa lo que genera conflictos de competencia y vacíos de poder (Ramos y Romero, 1993). Todo el modelo de sociedad rural está en crisis, pues no se comprende su papel actual y sus nuevas funciones y así no solo pierde su identidad sino también su población, sus modelos de organización y muchas de sus actividades.

Según Berdegué *et al.* (2008), expone que la contribución de la agricultura en América Latina y el Caribe, es hoy menos satisfactoria que hace 30 años; El Producto Interno Bruto Agrícola (PIBA) de la región creció menos entre 1999 y 2003 que en el período 1970 – 1974; La pobreza rural creció de 59.9 % a 61.8 % entre los ochenta y el año 2002; y la desigualdad del ingreso rural no ha mejorado en la mayoría de los países.

La existencia de estos datos que muestran la disminución del peso de la agricultura en el empleo total asociada a la expulsión de su fuerza de trabajo - que no es absorbida por el empleo en actividades no agrícolas -, así como la migración campo - ciudad y los problemas crecientes de rentabilidad relativa en las últimas décadas, no soslaya el hecho de que sigue siendo una actividad importante dentro de las economías rurales del continente y, en algunas de ellas, sin duda, la principal.

La vieja visión de lo rural ya no puede sostenerse más, porque no se trata de atenuar la división entre lo rural y lo urbano, ni su equivalencia con lo atrasado y lo moderno. Es necesario pensar en un esquema de desarrollo y de cambio de la sociedad diferente. Un nuevo enfoque para revitalizar la economía, especialmente, la agricultura y en general, las áreas rurales, con el fin de mejorar su contribución al desarrollo y crecimiento de los países de América Latina y El Caribe y por ende, al bienestar de sus sociedades (Bejarano citado por Pérez, 2005) (Berdegué *et al.*, 2008). En este sentido, es importante resaltar que existen dos oportunidades de crecimiento importantes para desarrollar este sector: en primer lugar los mercados de productos agrícolas en los países en vías de desarrollo, están creciendo a una tasa más rápida

que los de los países industrializados. El mercado interno en América Latina y el Caribe es el mercado mayor y de crecimiento más acelerado para los productos agrícolas, (Delgadillo, 2006) y esto es positivo para el desarrollo de las áreas rurales porque probablemente la mayoría - de los pequeños y mediano agricultores familiares y agro-procesadores, se centran en el mercado nacional y en segundo lugar, los cambios ocurridos en el patrón de consumo, porque no sólo ha variado la dieta tradicional, con un mayor consumo de carnes, productos lácteos, frutas, verduras frescas y aceites vegetales, sino que el consumo per cápita aumentó en un 22 por ciento en los últimos 30 años (Berdegué *et al.*, 2008).

### 3. UNA NECESIDAD: LA PLURIFUNCIONALIDAD DE LO RURAL

Hoy en día existe la necesidad de recomponer o elaborar una visión que permita por fin esclarecer que lo rural no es exclusivamente lo agrícola, ni lo atrasado, ni la sola expresión de la producción primaria. Para analizar mejor este enfoque se debe partir del concepto de territorio rural de Javier Delgadillo, que lo define como un ente integrador de agentes, mercados y políticas públicas y objetivo de desarrollo. Un producto social, un espacio que tiene identidad, con un proyecto de desarrollo concertado socialmente y donde cada proceso de desarrollo es una construcción social y no un objeto existente a partir de variables físicas y económicas. Un espacio que posee una base de recursos, instituciones, tejido social, formas de organización y de producción propias.

Estos elementos están presentes en las definiciones de Ramos y Romero (1993) y de Ceña citado por Pérez (2005), donde podemos extraer de lo rural cuatro elementos básicos:

a. Un territorio que funciona como contenedor de actividades económicas, fuente de recursos y materias primas y receptor de residuos;

- b. Una población que con base a cierto modelo cultural, practica actividades muy diversas de producción, consumo y relación social, formando un entramado, socioeconómico complejo;
- c. Un conjunto de asentamientos que se relacionan, entre sí y con el exterior, mediante el intercambio de personas, mercancías e información;
- d. Un conjunto de instituciones públicas y privadas que vertebran y articulan el funcionamiento del sistema operando dentro de un marco jurídico determinado.

Estos cuatro componentes se relacionan directamente con las dimensiones del desarrollo: medioambiental, socioeconómica, cultural e institucional, por lo tanto tiene lógica considerar la amplia gama de actividades y funciones que pueden coexistir en estos espacios. También es cierto que la creciente consideración de los espacios rurales como espacios multifuncionales para usos más allá del estrictamente tradicional productivista y extractivo de recursos, produce consecuencias positivas y negativas.

Según Canoves *et al.* (2006), hay autores que advierten sobre los efectos que trae la competencia por la utilización del espacio rural a veces con actividades antagónicas y fuentes de conflictos locales, como la "gentrificación" del espacio rural en donde los habitantes autóctonos se ven suplantados, expulsados o invadidos por "nuevos llegados" con mayor poder adquisitivo, con nuevos hábitos, perspectivas de futuro, iniciativas y aspiraciones socioeconómicas. También señala el impacto ambiental derivado del uso abusivo de los espacios rurales y centrados en el monopolio de una actividad y el impacto social en donde la comunidad local percibe que no ha participado ni asentido en la implantación de las nuevas actividades.

Por el contrario, Elbersen y Prados (1999), muestran la opinión de autores como Marsden, Hoggart, Buller y Black que defienden la tesis de que los procesos socio-demográficos y económicos

agrupados bajo los términos de “reestructuración rural” están contribuyendo a la redefinición del papel y las funciones asignadas a los espacios rurales porque se valoran sus cualidades medioambientales y su valor paisajístico por parte de la población rural.

En la actualidad, los problemas que afectan al medio rural son objeto de atención general y llevan a buscar unas nuevas funciones de los espacios rurales que se constituyan en una vía posible a su equilibrio tanto del territorio como de la ecología y el desarrollo de sus funciones como fuente de agua limpia y conservación de sus fuentes, espacio para el esparcimiento y recreo, usos agrarios no alimentarios y sumidero de contaminantes (Pérez, 2005). En consecuencia, el nuevo medio rural se puede identificar con espacios:

- Vinculados a grandes complejos agroindustriales.
- En función de intereses turísticos y ambientales.
- Como áreas deprimidas, marginales o sin uso económico potencial (Llambí, 1996)

Lo importante es que sea cual sea el espacio a que se haga referencia, en cualquiera de ellos resulta difusa y difícil la focalización exclusivamente de lo rural. Por un lado la pluriactividad de los actores rurales en el agro, en el comercio y en los servicios, junto al Empleo Rural No Agrícola (ERNA) conforma una heterogénea gama de funciones que dificulta adoptar una visión sectorial. A eso se suma la nueva institucionalidad, producto tanto de la diversificación de la economía rural como del surgimiento de nuevas organizaciones de la sociedad civil, con sus respectivas normas y pautas de funcionamiento (Manzanal, 2005).

En los países de América Latina, la política neoliberal no ha resuelto la importante desigualdad en la distribución del ingreso. Por el contrario, en muchos países se han profundizado la brecha social y las brechas regionales y sectoriales. Persiste la pobreza rural; El deterioro de los recursos

naturales y lo más grave, la inseguridad alimentaria que padecen las poblaciones rurales la cual puede recrudescer si consideramos que actualmente existen factores coyunturales y estructurales que impulsan el alza de los precios de las materias primas agrícolas y de los alimentos con una tendencia a largo plazo (Gutiérrez, 2012). Por todo esto, es pertinente preguntarse sobre la necesidad de cambiar las propuestas de Desarrollo Territorial Rural o desarrollo local, aprovechando la importancia estratégica que continúa teniendo la agricultura en muchas economías de la región; La importancia creciente de las actividades no agrícolas en el ámbito rural y la expansión de centros urbanos en territorios mayormente rurales; La transformación que ha experimentado la institucionalidad rural; La evolución de las expectativas de los consumidores y los mercados, y el auge de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Sepúlveda *et al.*, 2003 citado por Delgadillo, 2006).

Por todo ello se debe buscar una estrategia humana de desarrollo que tome como eje el sector rural, que se fundamente en el ordenamiento del territorio, la integración nacional, el restablecimiento de condiciones de convivencia en el campo, el fortalecimiento de la democracia participativa, el capital social y político, para mejorar el nivel de bienestar de la población rural y contribuir al bienestar de la población en general, sea esta urbana o rural (Pérez, 2005).

Aun cuando existe consenso sobre la necesidad de alcanzar una vía para lograr estos objetivos, es oportuno señalar que no es tarea fácil porque “*los crecientes niveles de pobreza y pobreza extrema rural, asociadas a los procesos de desintegración social, se convierten en serias limitantes a toda posibilidad de reactivar territorios productivos, al tiempo que socavan procesos identitarios y de concertación básicos en el desarrollo territorial rural*”, tal como lo establecen Berdegú y Schejtman (2004). Según Javier Delgadillo (2006), más del 60% de la población rural de países como Nicaragua, Bolivia, Guatemala y Honduras se

ubican por debajo de la línea de pobreza; otras naciones, como México, Perú y Venezuela presentan también proporciones altas entre 50 y 60% y durante los dos últimos decenios el número de pobres en zonas rurales ha aumentado tanto en términos absolutos como relativos.

Este panorama lejos de cambiar favorablemente ha recrudecido, a tal punto que en la actualidad estamos sometidos a la confluencia de varias crisis a nivel mundial que Schetjman (2012), las organiza e identifica como los cinco tipos de crisis contemporáneas:

- a. Crisis alimentaria mundial por el alza y mayor inestabilidad de los precios;
- b. Crisis agrícola por el atraso en la productividad de la agricultura y la sub inversión;
- c. Crisis climática por el alza de la temperatura e eventos extremos más frecuentes y también por escasez creciente de agua y de suelos;
- d. Crisis de pobreza rural por bajos ingresos de los pobres crónicos por falta de acceso a activos, contexto desfavorable para empleo e inversión;
- e. Crisis financiera por caída del ingreso de los vulnerables al desempleo, a la caída de las remesas, a la pérdida de ganancias empresariales.

#### 4. EL ENFOQUE TERRITORIAL DE DESARROLLO RURAL: INTEGRADO Y PARTICIPATIVO

Las estadísticas antes dichas en los puntos anteriores exponen de manera clara el fracaso de las políticas para aliviar o reducir la pobreza en los ámbitos rurales, así como también lo constatan los documentos del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y de la FAO (Echeverría citado por Manzanal, 2005), cuando señalan que la situación dramática de la pobreza rural constituye un enorme reto social y político para los países latinoamericanos, incluyendo los problemas de

violencia rural, producción y comercialización de cultivos ilícitos e inseguridad en la tenencia de la tierra. La reducción de la pobreza, es por tanto, uno de los principales desafíos a los que se enfrenta actualmente la región.

La mayoría de estos organismos estuvieron involucrados en las reformas estructurales y en el financiamiento de proyectos de desarrollo rural para reducir la pobreza en América Latina, pero ahora reconocen que la situación no ha cambiado y que incluso debe haber desmejorado. Aunque resaltan ciertos logros de estas reformas en el ámbito social, económico y político, producto del incremento del gasto social, la transformación productiva por un notable aumento de las exportaciones agropecuarias de productos no tradicionales y la descentralización a nivel de autoridades locales, trasladan las responsabilidades a los gobiernos nacionales (BID - Banco Interamericano de Desarrollo citado por Manzanal, 2005).

Pese a estos esfuerzos aún no se logra establecer una nueva institucionalidad política que permita garantizar el éxito y la permanencia de experiencias exitosas desde el Enfoque Territorial para el Desarrollo Rural. Esto es muy importante, porque las instituciones permiten transmitir información estratégica, combinar habilidades y esfuerzos de coordinación entre diferentes actores, ampliando las fronteras del sistema productivo local y beneficiando con ello la generación de empleo y el bienestar social (Ayala, citado por Elbersen y Prados, 1999).

Schetjman (1999) ya había señalado, que si se entiende por políticas o estrategias de desarrollo rural *"el conjunto de acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la población rural, en particular de los pequeños productores y de los trabajadores con poca o ninguna tierra"*, es posible advertir una serie de limitaciones en estos enfoques tradicionales de desarrollo rural, porque no se ha considerado:

- El alto grado de heterogeneidad de la pequeña agricultura y la necesidad de políticas

- diferenciadas por tipo de productor;
- El carácter plurifuncional de las unidades familiares y la importancia que ha ido adquiriendo el Empleo Rural No Agrícola (ERNA);
- Las fallas o inexistencias de mercado frecuentes en el ámbito de los pequeños productores;
- La producción agrícola en el contexto de sus vínculos con otros agentes de la cadena producción, desechando la posibilidad de que la agroindustria desempeñe el papel de difusor de tecnología hacia el sector de pequeños productores;
- Adecuar las propuestas estratégicas o las políticas a las potencialidades y restricciones específicas de cada localidad;
- Los efectos potenciales, en la transformación productiva de la actividad agrícola y en las condiciones de vida y de trabajo de la población rural, del desarrollo de los vínculos con los núcleos urbanos con los que interactúan los productores y pobladores rurales.

El agotamiento de todos los esfuerzos ya mencionados, hace necesario replantearse el papel del Estado para crear incentivos en el logro de un uso eficiente de los recursos en el nivel macroeconómico y el aprovechamiento de las potencialidades del propio ámbito rural (Delgadillo, 2006).

Esta es una de las razones que no ha permitido que el nuevo enfoque de desarrollo territorial se consolide para constituirse en una nueva teoría para la acción: Los organismos internacionales y los gobiernos aún no terminan de dar el paso desde la visión a la acción al tiempo que existe una deficiente integración de los avances teóricos disciplinarios y una evidencia muy insuficiente sobre la eficacia de este enfoque (Berdegué y Schetjman, 2004). Estos autores también señalan que para avanzar en una razonable teoría de acción para la planificación estratégica orientada a la superación de la pobreza rural es necesario terminar con la identidad del desarrollo rural y el desarrollo agropecuario, rescatar la vinculación entre espacios rurales y urbanos, y los mercados dinámicos y exigir

reformas institucionales, descentralización y fortalecimiento de los gobiernos locales, concertación social, intersectorial y público-privada, y otros.

Estos autores también encontraron coincidencias en torno a dos conceptos básicos que los identifican como el sustrato de un enfoque territorial del desarrollo rural. Todo esto a partir de la revisión de experiencias y propuestas en países de la región, en Europa y Canadá: *La transformación productiva y el desarrollo institucional*. La primera tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente la economía del territorio a mercados dinámicos; y el desarrollo institucional tiene por propósito estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y, entre ellos, a los agentes externos relevantes, para incrementar las oportunidades en que la población pobre participe del proceso y sus beneficios.

## 5. LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Manejar estos dos conceptos en forma simultánea es indispensable ya que la transformación productiva debe generar una mejora sostenida de los ingresos de la población, a partir del beneficio y rentabilidad de sus empresas, en la remuneración laboral y en los ingresos familiares. A partir de un proceso sostenido de transformación institucional aumentará la capacidad de crear alianzas estratégicas entre agentes económicos y actores sociales, informarse y analizar mejor el comportamiento de los mercados, crear condiciones para atenderlos con una oferta competitiva y de calidad y a través de una coordinación de acciones entre producción, acondicionamiento, industrialización y servicios, crear condiciones para la innovación y la incorporación de la tecnología y básicamente un ambiente amigable para la inversión. La transformación productiva no es sostenible, ni en sí misma, ni en relación con el mercado y por tanto no va a mejorar los ingresos de la población, sin el compo-

nente de transformación institucional (Berdegué y Schetjman, 2004).

Como ya se había referido en las páginas anteriores, a pesar de la importancia que tiene el accionar político para alcanzar estas premisas, hay que considerar que para transitar esta vía, se debe atravesar un campo minado de obstáculos, porque la dinámica político social no es un proceso uniforme, armonioso y cohesionado, todo lo contrario. Sin embargo, la intensificación del componente territorial de la política rural y el carácter intrínsecamente territorial de la política de Desarrollo Sostenible obligan a buscar el máximo de coherencia con las demás políticas sectoriales dentro de un planteamiento integrado y territorial de la planificación del desarrollo regional, lo cual hace necesario emprender tarde o temprano, y progresivamente, cambios institucionales y operativos en las formas de funcionamiento de la Administración Pública y del conjunto de actores privados para conseguir mayores niveles de eficacia y eficiencia (Alburquerque, 2009)

La principal tarea en el ámbito del desarrollo institucional lo constituye el fortalecimiento de la capacidad de gestión de los poderes locales para avanzar en una política participativa, porque es a nivel local donde se pueden percibir las necesidades y limitaciones de la población afectada, las posibilidades de convertir esta participación en un recurso o capital social y las posibilidades de la contraloría social. Para crear las condiciones para una gestión participativa, es preciso crear nuevas y más eficientes instituciones, como resultado de una mayor cooperación entre los actores públicos y privados. Sin embargo, como muestra la experiencia, el cambio institucional es muy lento y pausado que el cambio en las estructuras económicas y sociales, lo cual provoca la existencia de desajustes, a veces importantes, entre el desarrollo económico y las instituciones que lo rodean. De lo anterior surgen, según Manzanal (2005), dos ejes que deben focalizar cualquier propuesta de desarrollo territorial:

- a. Participación, multiplicación y profundización de la participación de la población organizada en la gestación, gestión y control social del desarrollo territorial.
- b. Articulación, reproducción y mejora en la calidad y funcionalidad de las articulaciones interinstitucionales de cada ámbito territorial y de sus organizaciones a cualquier escala. Es importante que la población intervenga en los procesos políticos de gestión, especialmente en cuanto al control y la transparencia de los fondos públicos.

Esta es otra limitante muy importante porque es la esencia del cambio en la estrategia de *Desarrollo Territorial Rural: La concertación social*. Esta no suele darse espontáneamente porque existen múltiples visiones, conflictos de intereses, demandas diversas que es preciso compartir, ponderar e integrar en torno a una visión o estrategia común. Si no se estudia con cuidado por urgencias, improvisación, falta de continuidad, manipulación política o tecnocrática, se puede correr el riesgo de que los sectores que política, social y económicamente estén mejor posicionados se apropien de los instrumentos y recursos del proyecto y cuando éste termine desaparecerá la capacidad de actuar, los instrumentos y los resultados (Berdegué y Schetjman, 2004).

Un primer paso de los cambios requeridos ya se ha dado en muchos países de la región: La descentralización y desconcentración administrativa de recursos. Sin embargo, el carácter solapado de las funciones públicas a nivel central, suele reproducirse a cualquier escala, por lo que existen problemas a la hora de definir las competencias y responsabilidades, especialmente en aquellos países donde abunda la burocracia. Por otra parte, el amiguismo, el compadrazgo y los compromisos políticos electorales afectan la eficiencia y eficacia de los cuadros técnicos, encargados de llevar adelante los proyectos. Esto redundará en el desaprovechamiento de las potencialidades que



encierra el fortalecimiento de los vínculos entre las ciudades medianas y su hinterland agrario.

A pesar de que la tarea de transformar el *Desarrollo Rural Territorial* en una política pública de aplicación sistemática, de corte horizontal e inserta en una política amplia de modernización del Estado y de desarrollo socio económico y cohesión territorial es una necesidad impostergable en la agenda política de nuestros gobiernos (Berdegue y Schetjman, 2004).

Cabría preguntarse si en un entorno como el venezolano hay posibilidades de intentar ponerlo en práctica. Esto porque estamos en un país donde existe una mayor intervención del Estado en los mercados; un país donde el gobierno central intenta disminuir la pobreza a través del reparto de la renta petrolera mediante subsidios y misiones; donde se pretende combatir la inflación con los controles de costos de cada producto; donde reina la incertidumbre sobre la garantía de los derechos de propiedad, lo que a su vez conlleva a que la inversión privada sea cada día menor; donde persiste y recrudece cada día la conflictividad política permanente y la amenaza con estatizaciones y expropiaciones de empresas y fincas; donde el crecimiento económico es inestable porque depende del mercado petrolero mundial y existen políticas económicas restrictivas para la oferta pero no hay políticas para estimular la demanda; donde el Estado es el principal promotor de las importaciones y por lo tanto tenemos un Sistema Agroalimentario sumamente dependiente de otros mercados y por lo tanto muy vulnerable ( Gutiérrez, 2012).

Los programas de *Desarrollo Rural Territorial* deben considerar todas las posibles rutas de salida de la pobreza: agricultura, empleo rural no agrícola, migración y sus combinaciones o multi empleo (Schetjman 1999; Schetjman, 2012). El Empleo No Agrícola tiene un peso importante y creciente en la absorción de fuerza de trabajo rural. Es un mecanismo de superación de la pobreza que la sola actividad agrícola no ofrece; permite estabilizar los ingresos, compensando la

estacionalidad de la producción y del empleo agrícola; y permite diversificar las fuentes de ingreso, reduciendo los efectos de los riesgos inherentes a la agricultura. Es importante resaltar que el acceso a mejores opciones de Empleo No Agrícola está fuertemente vinculado a los niveles de educación, al desarrollo de infraestructura y al género, pues los hombres acceden a actividades mejor remuneradas que las mujeres.

Aún cuando existen estrategias y acciones para redimensionar el medio rural en Latinoamérica, se debe reconocer que estas medidas centran su atención en el esfuerzo por estudiar el enfoque de desarrollo rural desde la visión del territorio como sujeto de acción político e institucional donde se integren las instituciones de manera multidimensional y multisectorial, sin embargo, no es suficiente. Según Javier Delgadillo (2006), se debe fortalecer el sector agrícola como factor productivo clave del mundo rural y para lograrlo se debe aplicar la competitividad sistémica como instrumento que lo haga viable. El término de *competitividad productiva y comercial* se refiere a *“las ventajas a partir de un conjunto de atributos que un territorio rural o urbano posee, el cual posibilita a las empresas localizadas minimizar sus costos de ubicación y operación para colocar sus productos en los mercados nacionales e internacionales a un precio y calidad competitivos”*.

Lo novedoso de este término es que abarca más que lo económico porque incorpora la multi dimensionalidad y simultaneidad de acción de factores y procesos y centra su atención en la gente. Considera que las inversiones captadas por una región deben traducirse en mayores niveles de empleo, ingresos y, por tanto, bienestar y requiere que las empresas creen redes de colaboración para intercambiar materias primas, información, conocimiento y tecnología, de manera que se fomente el ahorro en los costos de producción. Para esto es fundamental que el entorno facilite la interacción dinámica de las empresas con la sociedad, el Estado y las instituciones. En este sentido Alburquerque (1997) exponía, y se hace

aún vigente, que es primordial que en el entorno se cree un mercado de factores estratégicos con los siguientes aspectos:

- Recursos humanos cualificados;
- Vínculos entre educación y capacitación con el perfil productivo de cada territorio;
- Acceso a financiamiento para PYMES y cooperativas.
- Servicios de desarrollo empresarial (información de mercados y tecnologías, líneas de comercialización, cooperación entre empresas, etc.).

## 6. LA ARTICULACIÓN RURAL Y URBANO EN EL ENFOQUE TERRITORIAL RURAL

Aunque no existe una concertación o consenso en la definición del marco teórico del Desarrollo Rural se pueden sustraer algunos puntos convergentes, a través del análisis de algunas aportaciones:

- Se basa en la interacción entre los sistemas humanos y los ambientales y la utilización de la base de recursos naturales con criterios de ordenamiento territorial equilibrado que considera el carácter multisectorial y multifuncional del medio rural.
- Se busca reducir la pobreza, y generar el bienestar y la inclusión del mayor número de personas a partir de la participación, concertación social, alianzas público - privadas, así como la consolidación de redes.
- Se desenvuelve en un contexto de impulso a la necesaria articulación entre lo rural y lo urbano.

El fortalecimiento de las conexiones urbano-rurales e intersectoriales en la economía agro-rural, es una de las condiciones clave para la competitividad sistémica de territorios rurales (Berdegué y Schetjman, 2008). Esto porque para lograr desarrollo territorial equilibrado, lo rural y lo urbano se

articulan a partir de los aportes específicos de conocimiento, información, tecnologías, educación, trabajo y participación de la población, tanto de los asentamientos como del área rural dispersa. Es oportuno recordar la importancia del empleo rural no agrícola para los ingresos de la familia rural (Berdegué y Schetjman, 2004) y el peso que tiene la estructura geográfica de la población latinoamericana donde cada día la población urbana gana más peso específico (Molina, 2012). Esto se debe considerar en un enfoque de desarrollo territorial rural porque a pesar de la existencia de un fuerte sector agrícola el avasallamiento de la ciudad sobre la cultura rural transforma las expectativas y los patrones de vida, que cada día se asemejan más, especialmente en los jóvenes. (Delgadillo, 2006).

La supremacía del medio urbano, como resultado de las formas de relación tradicional entre ambos ámbitos, se pone en evidencia cuando se constata que es en las áreas urbanas donde se decide, a través de las fuerzas del mercado, la asignación de los recursos al medio rural y los usos, tanto los naturales para el ocio y turismo, generando movimientos migratorios hacia donde se concentran los empleos, e incluso los financieros desviando el ahorro hacia las zonas urbanas (Pérez, 2005).

Esta vinculación determina que al diseñar políticas y aplicar instrumentos de intervención de desarrollo territorial rural se debe integrar a los centros poblados y ciudades porque existen sectores de población rural en áreas urbanas con habilidades, destrezas, afectos y cultura referidos a lo rural, que es posible, a partir de una estrategia asociativa, orientarla hacia un nuevo mercado laboral de servicios agrícolas especializados y del sector terciario. Servicios en las fincas, acondicionamiento, transporte, procesamiento, comunicaciones, riego, manejo ambiental son nuevas demandas de las empresas agrícolas o agroindustriales que es posible atender mediante una inversión en fortalecer las PYMES de servicios, las cooperativas y/o las asociaciones de empresas (Albuquerque, 2009).

Aunque en los enfoques tradicionales de desarrollo rural siempre se ha señalado como objetivo explícito o implícito el de "evitar la migración rural - urbana" y como quiera que, a pesar de las nuevas tendencias de rururbanización, persisten y continuarán los procesos migratorios campo-ciudad, lo importante será pensar en qué tipo de estímulos se deben generar para que estos movimientos se reviertan al desarrollo rural. En este orden de ideas Schetjman (1999), propone algunos de los efectos positivos de estas migraciones por su eventual contribución, directa o indirecta en lograr:

- Mejores ingresos que los que la actividad agrícola le ofrecía.
- Avance en el proceso de modernización agrícola porque: eleva la productividad de los que se quedan –mejor relación superficie/persona activa– mientras no migre la fuerza de trabajo, y puede mejorar la asignación de recursos. También porque los migrantes traen información e ideas del entorno urbano y sobre todo porque en las zonas de muy pequeñas propiedades, la migración puede ser una condición de sobrevivencia, contribuyendo incluso a subsidiar la actividad agrícola con Ingresos No Agrícolas. Y cuarto, porque éstos pueden contribuir a superar la falta de un excedente para sufragar los costos y la imposibilidad de asumir los riesgos que toda innovación supone.
- Disminución de la pobreza, porque el tamaño de la familia y la tasa de dependencia son más altos en el sector rural que en el urbano, y también es mayor la brecha entre la fertilidad real y la deseada.
- En cuanto a los problemas ambientales, es un hecho conocido que la explotación es más intensiva en áreas con pendientes pronunciadas; la presión por deforestar zonas de frontera y la intensificación de los cultivos en áreas de secano o temporal, son mayores mientras mayor sea la relación hombre/tierra, dando lugar a diversos procesos de deterioro ambiental.

En este problema de la articulación entre los centros urbanos con su entorno rural se habla de dos propuestas, la de *Integración Funcional* (I/F) y la de *Localización Asignación* (L/A). En los últimos años se ha ido dando un debate entre la propuesta denominada I/F y la L/A, buscándose metodologías para establecer la localización de servicios e infraestructura en núcleos urbanos que puedan servir de inductores del desarrollo rural. Se hace la advertencia de que estos enfoques deben considerar la heterogeneidad de la estructura productiva del sector agrícola para asegurar que sus beneficios sean accesibles a los pequeños productores.

También se sostiene que el fortalecimiento urbano-industrial beneficia el desarrollo agrícola, porque en las ciudades se origina y difunde la tecnología agrícola (Jacobs, citado por Schetjman, 1999); que los mercados de capital, de insumos, de trabajo y de productos tienden a ser menos imperfectos en el entorno de núcleos urbano-industriales, y que como efecto multiplicador, la agricultura adyacente puede disfrutar de mayor mecanización, menos trabajo excedente, mejores precios para sus productos y por ende de mejor remuneración de su trabajo (Schultz y Katzman citados por Schetjman, 1999).

Si la hipótesis de que el desarrollo urbano estimula el desarrollo rural es válida, entonces se debe examinar de modo crítico si el actual patrón de poblamiento urbano contribuye efectivamente a promover este desarrollo y si es así, cabría preguntarse qué medidas se deberían impulsar para que los potenciales efectos positivos se materialicen. Para examinar los problemas de desarrollo rural es necesario insertarlos en el marco del desarrollo de las economías locales, o mejor dicho, enfatizar en las articulaciones económicas entre el núcleo urbano y su hinterland agrícola. En este sentido es importante analizar cómo se interrelacionan los distintos mercados para abordar con éxito el tema de la transformación productiva y en consecuencia, sobreponerse a la pobreza y mitigar los problemas ambientales.

## 7. LA ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA EN EL DESARROLLO RURAL Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL MODELO INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL

La Comunidad Europea acerca del desarrollo rural ha venido exponiendo desde los ochenta, diversos aspectos de una nueva estrategia de desarrollo basada en el carácter integrado del enfoque de desarrollo rural y la importancia de la diversificación productiva en el medio rural. Estos aspectos se tocaron primero en el Libro Verde de 1985 y, posteriormente, en el documento sobre el Futuro del Mundo Rural (COM, 1988) el cual subraya la necesidad de integrar el desarrollo agrario dentro de un enfoque multisectorial de diversificación económica de las zonas rurales, poniendo de manifiesto el papel clave de la agricultura no sólo en sus funciones estratégicas, económicas y sociales, sino también en relación con la protección del medio ambiente y la conservación del patrimonio natural y cultural. (Albuquerque, 2009)

Se ha observado el aumento de la tendencia hacia la diversificación de actividades, el aumento de las iniciativas relacionadas con los aspectos medioambientales, de conservación de áreas naturales y de rescate de la producción local, lo que supone un reforzamiento del turismo en el medio local (Cánoves *et al.*, 2006). Es decir que la evolución del medio rural, de su función y de sus potencialidades hace que el turismo rural sea una actividad más del territorio que pasó de tener una función predominante, la agrícola, a convertirse en un espacio plurinacional en un mundo globalizado, por eso la política de desarrollo rural evoluciona de acuerdo a los cambios y las nuevas necesidades de la sociedad.

Por su parte, la agricultura ya no es el principal medio de subsistencia de la comunidad rural. Dentro de la búsqueda de alternativas que le permitan afrontar el futuro con mayor optimismo, el turismo se asoma como una de las principales fuentes de ingreso para complementar los ingresos

obtenidos por esta actividad, porque cumple con una triple función: genera ingresos y empleos; promueve infraestructuras y sirve como vector de intercambios y sinergias entre el mundo rural y urbano (Millán, 2002).

Y es que el turismo, es una de las funciones por las que más apuesta la Unión Europea, porque se argumenta que la fuerte incidencia social, económica y ecológica se convierte en un factor dinamizador del territorio y para prueba de ello, se señala la experiencia LEADER. Un programa piloto que se implementó en Europa entre los años 1989 - 1993 y que plasma el enfoque sobre el desarrollo rural territorial, integrado y participativo. Según Cánoves *et al.* (2006), en su inicio casi se convirtió en un programa de fomento del turismo rural, aun sin serlo.

Dentro del turismo rural resalta la presencia de los espacios protegidos donde coexisten diversos tipos de recursos naturales, agrarios, histórico - culturales, paisajísticos, etnológicos, etcétera, lo que alimenta esta funcionalidad turística. El atractivo de estos espacios ha crecido fuertemente en los últimos años, debido tal vez, a que en este mundo postmoderno estos espacios son cada vez más escasos y más amenazados, por lo que se intensifica su relevancia ecológica. Este es uno de los temas pendientes en el debate sobre este tema, de ahí que Elbersen y Prados (1999) ya reflexionaba sobre *"el aumento de las superficies naturales protegidas en todo el mundo y la necesidad de implicar a la población rural en su conservación"*.

El aumento del atractivo turístico de los espacios protegidos ha llevado a implementar nuevas formas de turismo, ecológica o ambiental, que se pueden convertir, si están adecuadamente encauzados, en un importante pilar de las economías locales (Troitiño, 1995). Es decir, si en estos espacios las medidas de protección, conservación, regulación o promoción sirven para garantizar un desarrollo sostenible que preserve los equilibrios ecológicos y sociales. Esta es la idea central de la reflexión teórica y la formulación normativa recientes sobre espacios naturales protegidos: la necesidad de hacer compatibles la preservación de

los valores medioambientales con la implicación de la población rural. Por lo tanto y más que hablar de que las políticas de protección medioambiental son un freno para el crecimiento económico de las áreas rurales, hay quienes defienden que éstas han de contribuir al desarrollo rural como forma de implicar a la población en los planteamientos conservacionistas (Johnson y Rasker citados por Elbersen y Prados, 1999).

La utilización recreativa o turística de los espacios protegidos genera nuevos tipos de aprovechamiento) y también nuevos conflictos ambientales que es necesario tener presente (Marchena, 1992). El reto está en definir con precisión donde y como deben integrarse estos nuevos aprovechamientos, para que se propicie el desarrollo de la sociedad local y no alteren los equilibrios medioambientales básicos. Una política de espacios protegidos puede propiciar la puesta en práctica de programas de desarrollo rural donde el espacio protegido pueda funcionar como dinamizador de recursos en el marco de una estrategia de equilibrio entre hombre y naturaleza, principio que debería guiar cualquier política medioambiental realizada con perspectivas de futuro. Una política de protección de la naturaleza especialmente en áreas rurales frágiles a nivel social y ambiental, requiere integrarse en una estrategia de equilibrio entre conservación y desarrollo (Troitiño, 1995).

## 8. CONCLUSIONES

La aceptación y adhesión que se ha mostrado a la filosofía de la sostenibilidad permite que se inserte dentro de sus postulados un nuevo enfoque para pensar en el desarrollo del medio rural: *El Enfoque Territorial de Desarrollo Rural*. Aunque este cuerpo de ideas aún no se ha consolidado como un marco teórico no se puede negar la existencia de un grupo de estudiosos en la materia que han hecho aportes muy significativos, cuyos puntos de vista han sido someramente expuestos en este trabajo.

De la indagación de los trabajos de estos autores se puede resaltar que existe la necesidad impostergable de intervenir los espacios rurales con estrategias de desarrollo novedosas, que se inspiren en el desarrollo sostenible. De esta manera, un proceso de desarrollo rural con enfoque territorial parte de la consideración de las condiciones y características particulares de estos territorios, su base de recursos naturales, su población, sus instituciones, sus interacciones o sinergias y la intervención oportuna y objetiva de las instituciones. Todo con el fin de lograr el desarrollo del medio rural a través de la transformación productiva y el desarrollo institucional.

El siglo XXI se presenta como una época de cambios y el espacio rural no es la excepción. Existe una revalorización de lo rural, lo autóctono y tradicional pero también hay un movimiento que propicia la diversificación de este medio para lograr el fortalecimiento económico y el mejoramiento social, a partir de la comprensión de la heterogeneidad estructural del agro, los cambios y las demandas de los mercados rurales, las potencialidades y restricciones que caracterizan a los distintos espacios rurales, y los vínculos particulares con los asentamientos y centros urbanos. Por todo esto se plantea que existe una necesidad de aplicar una nueva estrategia de ordenación y de gestión de los espacios rurales.

Para estudiar estos territorios es imperativo redefinir el espacio rural porque los criterios censales para delimitar las áreas rurales y urbanas, a partir de un criterio estadístico o por la presencia o no de actividades propias del sector primario, son insuficientes para comprender la compleja gama de actividades económicas y fuertes articulaciones sociales y económicas existentes entre los centros poblados y su hinterland. Por otra parte la transformación del medio rural que se evidencia en la asignación de nuevas funciones y tareas supone un gran reto para superar la crisis, pero cabría preguntarse hasta qué punto la población rural estaría dispuesta a abandonar o modificar sus actividades tradicionales.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBURQUERQUE, F. 2009. Desarrollo Territorial Rural: una visión integrada para el desarrollo sostenible. Instituto de Desarrollo Regional. Fundación Universitaria. Sevilla. Sevilla, España. 239 p.
- BERDEGUÉ J. y A. SCHEJTMAN. 2004. Desarrollo Territorial Rural. Documento elaborado para la División América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Departamento de Desarrollo Sustentable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En línea: [www.femica.org/noticias/docNoticias/developoterritorial.pdf](http://www.femica.org/noticias/docNoticias/developoterritorial.pdf). [Consultado: 10/10/2010].
- BERDEGUÉ, J., A. SCHEJTMAN, M. CHIRIBOGA, F. MODREGO, R. CHARNAY Y J. ORTEGA. 2008. Agricultura para el desarrollo: hacia una agenda regional para América Latina. Centro Latinoamericano para el desarrollo rural. *Revista Debates y Temas Rurales* 12. En línea: [http://www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1366830090DTR\\_No\\_12\\_Berdegue\\_y\\_otros.pdf](http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366830090DTR_No_12_Berdegue_y_otros.pdf) [Consultado: 20/10/2010].
- CÁNOVES, G., M. VILLARINO y L. HERRERA, L. 2006. Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio. *Boletín de la A.G.E.* (41): 199-217.
- DELGADILLO, J. 2006. Dimensiones territoriales del desarrollo rural en América Latina. Universidad Nacional de México. *Revista Latinoamericana de Economía* 37 (144): 97-120.
- ELBERSEN, B. y M. PRADOS. 1999 Desarrollo rural y calidad de vida en el entorno del parque nacional de Doñana. *Revista de Estudio Regionales* 55: 47-76.
- GUTIÉRREZ, A. 2012. Bases para la formulación de una nueva estrategia agroalimentaria. Ponencia dictada en el Seminario Internacional: Reflexiones sobre la Seguridad alimentaria. Universidad de Los Andes. CIAAL. Mérida Venezuela. 138 p.
- LLAMBÍ, L. 1996. *Globalización y nueva ruralidad en América Latina en La sociedad rural mexicana en la economía mundial*. Editorial Plaza y Valdéz. México DF, México. 98 p.
- MANZANAL, M. 2005. *Regiones, territorios e institucionalidad del Desarrollo Rural. Proyecto problemática institucional y Desarrollo rural*. Buenos Aires, Argentina. 193 p.
- MARCHENA, M. 1992. *Turismo y parques naturales en Andalucía. Primeros elementos de reflexión*. Universidad de Salamanca. Salamanca, España. 1215 p.
- MILLÁN, M. 2002. La Diversificación en el medio rural como factor de desarrollo. Universidad de Murcia. *Revista Papeles de Geografía* 36: 223-238.
- MOLINA, L. 2012. Sistemas agroalimentarios: Indicadores como alternativa de análisis. Ponencia dictada en el Seminario Internacional: Reflexiones sobre la Seguridad alimentaria. Universidad de Los Andes. CIAAL. Mérida, Venezuela. 138 p.
- NOGALES, M. 2006. Desarrollo rural y desarrollo sostenible. La sostenibilidad ética. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (055): 7-42.
- PÉREZ, E. 2005. *Hacia una nueva visión de lo rural en una nueva ruralidad en América Latina*. Libronauta. Buenos Aires, Argentina. 206 p.
- RAMOS E. y J. ROMERO. 1993. La crisis del modelo de crecimiento y las nuevas funciones del medio rural. Conferencia dictada en El Desarrollo Rural Andaluz a las puertas del siglo XXI. Congresos y Jornadas. Andalucía, España. 172 p.
- ROJAS, J. 1995. *El Estudio de la Geografía Rural*. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. 211 p.
- SCHEJTMAN, A. 1999. Las dimensiones urbanas en el desarrollo rural. *Revista de la CEPAL* 67: 32-47.
- SCHEJTMAN, A. 2012. Seguridad alimentaria y desarrollo territorial en América Latina. Ponencia dictada en el Seminario Internacional: Reflexiones sobre la Seguridad alimentaria. Universidad de Los Andes. CIAAL. Mérida, Venezuela. 138 p.
- TROITIÑO, M. 1995. Espacios naturales protegidos y Desarrollo Rural: una relación territorial conflictiva. Universidad Complutense de Madrid. *Boletín de la A.G.E.* (20): 23-37.